

José Francisco Montecino L.  
 cronica@mercurioantofagasta.cl

Fue la noticia del día en lo económico durante toda la jornada de ayer. Y es que en el mercado no esperaban que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) se disparara un 1,4% durante julio, según publicó el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Con esto, la inflación en el país ya acumula un 8,5% de incremento en lo que va de 2022. Además, en cuanto al dato anualizado, el IPC tuvo un alza de un 13,1%, el mayor desde 1994, cuando alcanzó los 13,7%.

De acuerdo al boletín del INE, en julio "diez de las doce divisiones que conforman la canasta del IPC aportaron incidencias positivas en la variación mensual del índice, una presentó incidencia negativa y una registró nula incidencia". Aquellas divisiones que tuvieron aumentos fueron transporte (3,4%), y alimentos y bebidas no alcohólicas (1,9). Por el contrario, vestuario y calzado consignaron una baja del 2,7%.

Pronto los ojos estuvieron encima de la Unidad de Fomento (UF), que está indexada a la inflación. En otras palabras, depende directamente de la variación que tenga el IPC mensualmente. Por esto, se espera que dentro de un mes este dato sume \$469, llevándolo a rozar los \$34 mil, algo que impacta directamente al bolsillo de las personas, como por ejemplo en los créditos hipotecarios, de consumo, planes de salud, entre otros.

¿Qué pasa con la región? Actualmente el INE no informa del índice desglosado por regiones, sin embargo, Manuel Pérez, director del Instituto de Economía Aplicada Regional de la Universidad Católica del Norte, sostiene que "claramente, en una región donde el salario es más alto, y que los costos de vida también lo son, lo más seguro es que la inflación aquí esté un poquito más elevada con respecto al resto de las regiones".

**CUARTO TRIMESTRE**

Los académicos consultados mencionan distintos factores que incidieron en este balance de julio. Pérez, por ejemplo, recuerda que durante el mes pasado fue "cuando el tipo de cambio a nivel nacional se ha-



ALIMENTOS FUE UNO DE LOS PRODUCTOS CUYO PRECIO TUVO MAYOR ALZA DURANTE EL MES DE JULIO, SEGÚN EL INE.

# IPC por las nubes: ¿cuándo podría descender la inflación?

**ECONOMÍA.** Índice de precios ascendió más de lo esperado y llegó a un 1,4%, y llevando al indicador anual a un 13,1%.



Como sea, la pregunta que todos se hicieron tras el informe fue: ¿Por cuánto tiempo se extenderá esta tendencia al aumento de la inflación?

"Según las proyecciones del Banco Central, la inflación debería descender durante el último trimestre del año, y se situaría en torno al 10%", res-

ponde Yasna Cortés, directora del Departamento de Economía de la UCN.

Añade que, "si todo sale bien y no hay factores externos

**DETALLES DEL IPC:**

● **Transporte** fue la división que más incremento tuvo durante julio, según el INE. En detalle, su alza mensual fue de **3,4%**, y una incidencia de **0,492 puntos porcentuales**.

● **Alimentos y bebidas no alcohólicas** fue el otro factor que incidió en el último IPC, con 0,393 puntos porcentuales, y un alza de **1,9%**.

● **Solo vestuario y calzado** tuvieron una variación negativa (-2,7%) y teniendo una incidencia de **-0,079 puntos porcentuales**.

importantes -por ejemplo, que el Fed aumente la tasa de interés, etcétera-, la inflación debería ir disminuyendo paulatinamente durante el próximo año, debido al aumento de la tasa de interés que ha implementado el Banco Central".

Mismo análisis entrega Víctor Salas, economista de la Universidad de Santiago (Usach), quien sostiene que, de aquí a fin de año "las probabilidades son que tengamos alguna tasa de interés de inflación un poco más baja de la que tenemos ahora, que es 13,1. Creo que vamos a estar entre 9% a 10% de aquí a fin de año. Y seguramente en el primer semestre del próximo año vamos a comenzar a ver algunas tasas más bajas de inflación".

"Eso va a estar asociado a la situación de probable recesión o estado de estancamiento que estamos entrando en nuestra economía, y eso va a hacer bajar las demandas, y los precios no podrán seguir creciendo", agrega.

Mismo punto enfatiza Cortés: "Este aumento debería contribuir a reducir el exceso de demanda, llevando a que la economía se 'enfrie' y con ello, ocurra una caída en los precios. Es decir, un menor consumo de bienes y servicios debería contribuir a la reducción del crecimiento de los precios, y con ello, una reducción de la inflación. Según las proyecciones realizadas por el Banco Central, durante el transcurso del próximo año y el 2024, la inflación debería estar cerca de la meta del 3%".